

JRCPHARMA ECUADOR S. A.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

	<u>Notas</u>	<u>Diciembre 31,</u> <u>2016</u>	<u>2015</u> (en U.S. dólares)
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Caja y bancos	4	168,767	257,152
Activos financieros		-	400,000
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	5	8,726,597	12,665,716
Inventarios	6	74,103	722,764
Gastos pagados por anticipados		-	47,698
Otros activos		<u>25,685</u>	<u>25,614</u>
Total activos corrientes		<u>8,995,152</u>	<u>14,118,944</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades y equipos, neto	7	2,963,190	3,329,739
Propiedades de inversión, neto	8	10,475,573	10,495,690
Activo intangible		<u>-</u>	<u>4,477</u>
Total activos no corrientes		<u>13,438,763</u>	<u>13,829,906</u>
TOTAL DE ACTIVOS		<u>22,433,915</u>	<u>27,948,850</u>



Sra. Andrea Casal Aguirre
Representante Legal



CPA Mariuxi Aguayo
Contadora
Registro Contador No. 28992

Ver notas a los estados financieros

JRC PHARMA ECUADOR S.A.**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

	<u>Notas</u>	Diciembre 31, <u>2016</u> <u>2015</u> (en U.S. dólares)	
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES:			
Préstamos	4	-	23,919
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	9	19,599,072	24,948,155
Pasivos por impuesto corriente	10	56,776	93,373
Obligaciones acumuladas		<u>90,104</u>	<u>193,544</u>
Total pasivos corrientes		<u>19,745,952</u>	<u>25,258,991</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Obligaciones por beneficios definidos	13	<u>83,541</u>	<u>99,158</u>
Total pasivos no corrientes		<u>83,541</u>	<u>99,158</u>
TOTAL DE PASIVOS		<u>19,829,493</u>	<u>25,358,149</u>
PATRIMONIO:			
Capital social	15	208,800	208,800
Otros resultados integrales		(9,837)	(9,837)
Utilidades retenidas		<u>2,405,459</u>	<u>2,391,738</u>
Total patrimonio		<u>2,604,422</u>	<u>2,590,701</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>22,433,915</u>	<u>27,948,850</u>



Sra. Andrea Casal Aguirre
Representante Legal



CPA Mariuxi Aguay
Contadora
Registro Contador No. 28992

Ver notas a los estados financieros

JRCPHARMA ECUADOR S.A.**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

	Diciembre 31,	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
INGRESOS:		
Ingresos por ventas, neto	8,870,538	13,048,051
Ganancia por revaluación por propiedades de inversión	-	2,397,198
Otros ingresos	<u>2,933,157</u>	<u>415,193</u>
Total de ingresos	<u>11,803,695</u>	<u>15,860,442</u>
COSTOS DE VENTA:		
Costo de venta	<u>(8,196,276)</u>	<u>(12,035,617)</u>
Total costos de venta	<u>(8,196,276)</u>	<u>(12,035,617)</u>
MARGEN BRUTO	<u>3,607,419</u>	<u>3,824,825</u>
GASTOS OPERACIONALES:		
Gastos administrativos y ventas	(3,359,490)	(3,545,179)
Participación trabajadores	(36,811)	(37,588)
Gastos financieros, neto	<u>(2,525)</u>	<u>(29,056)</u>
Total de gastos operacionales	<u>(3,398,826)</u>	<u>(3,611,823)</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	208,593	213,002
MENOS:		
Impuesto a la renta corriente	<u>(194,872)</u>	<u>(211,747)</u>
UTILIDAD NETA	13,721	1,255
OTRO RESULTADO INTEGRAL:		
<i>Partidas que no se reclasificarán posteriormente a resultados:</i>		
Ganancias actuariales	-	5,382
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO	<u>13,721</u>	<u>6,637</u>
Costo por acción:	0.07	0.03

Sra. Andrea Casal
Representante LegalCPA Marluxi Aguayo
Contadora
Registro Contador No. 28992

Ver notas a los estados financieros

JRC PHARMA ECUADOR S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

	Capital	Aporte futuro aumento de capital	Otros resultados integrales	Utilidades retenidas	Total
	(en U.S. dólares)				
Saldos al 1 enero, 2015	208.800	1	(15.219)	2.390.483	2.584.065
Reclasificación	-	(1)	-	-	(1)
Otro resultado integral del año	-		5.382	-	5.382
Utilidad neta	-	-	-	1.255	1.255
Saldos al 31 diciembre, 2015	208.800	-	(9.837)	2.391.738	2.590.701
Utilidad neta	-	-	-	13.721	13.721
Saldos al 31 diciembre, 2016	208.800	-	(9.837)	2.405.459	2.604.422

Andrea N. Casal A.

Sra. Andrea Casal Aguirre
Representante Legal

Ver notas a los estados financieros

Hauri Aguirre

CPA Mariuxi Aguirre
Contadora
Registro Contador No. 28992

JRCPHARMA ECUADOR S.A.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

	Diciembre 31, 2016	2015 (en U.S. dólares)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recibido de clientes	12,617,375	15,164,008
Pagos a proveedores, empleados y otros	(13,020,821)	(12,395,227)
Impuesto a la renta pagado	<u>(194,872)</u>	<u>(211,747)</u>
Flujo neto de efectivo utilizado/proveniente de actividades de operación	<u>(598,318)</u>	<u>2,557,034</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de propiedades de inversión	-	(1,719,000)
Adquisición de propiedades y equipos	-	(140,662)
Venta de propiedades y equipos	109,933	-
Adquisición de póliza de inversión	<u>400,000</u>	<u>(400,000)</u>
Flujo neto de efectivo proveniente/utilizado en actividades de inversión	<u>509,933</u>	<u>(2,259,662)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Pago de préstamos	<u>-</u>	<u>(1,088,690)</u>
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de financiamiento	<u>-</u>	<u>(1,088,690)</u>
CAJA Y BANCOS		
Disminución neta en caja y bancos	(88,385)	(791,318)
Saldos al inicio del año	<u>257,152</u>	<u>1,048,470</u>
Saldo al final del año	<u>168,767</u>	<u>257,152</u>

Sra. Andrea Casal Aguirre
Representante LegalCPA. Mariux Aguay
Contadora
Registro Contador No. 28992

Ver notas a los estados financieros

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía fue constituida e inicio sus operaciones en Ecuador en el mes de junio del 2014 y su actividad principal es la venta al por mayor de productos farmacéuticos y medicinales, principalmente a instituciones del sector público.

La Compañía tiene ubicado su matriz en Samborondón con sus establecimientos adicionales en Pichincha y Durán.

Al 31 de diciembre del 2016, el personal total de la Compañía es de 19 empleados, que se encuentran distribuidos en los diversos departamentos de la Compañía.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento. - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de preparación - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a sus niveles razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibirá por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y/o revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a pagos basados en acciones que se encuentren dentro del alcance de las NIIF 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIC 17, y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directo o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

A continuación se describe las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros

2.4 Caja y Banco - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios.

2.5 Inventarios - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

2.6 Propiedades y equipos

2.6.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro del valor.

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración de la Compañía.

Adicionalmente, se considera como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

2.6.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial las instalaciones fijas, mejoras en locales arrendados, máquinas y equipos, vehículos, muebles y enseres, muebles de oficina y equipos de computación son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparación y mantenimiento se imputan a resultados en el período en se producen.

2.6.3 Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación -

Después del reconocimiento inicial, los terrenos y edificios son presentados a sus valores revaluados que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiere materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada período.

Cualquier aumento en la revaluación de los terrenos y edificios se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación de propiedades, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que se carga la disminución previa. Una disminución del valor del valor en libros de la revaluación de los terrenos y edificios es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación relacionado con una revaluación anterior a dichos activos.

El saldo de revaluación de terrenos y edificios incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja sobre una base prospectiva.

2.6.4 Método de depreciación y vidas útiles- El costo o valor revaluado de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usados en el cálculo de la depreciación:

<u>Item</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	20
Vehículos	5
Muebles y enseres y equipos de oficina	10
Equipos de computación	3
Planta y equipos	10

2.6.5 Activos mantenidos bajo arrendamiento financiero - Son depreciados de acuerdo al plazo de su vida útil estimada igual a los activos poseídos, si esta es menor, por el plazo de arrendamiento correspondiente.

2.6.6 Retiro o venta de propiedades y equipo - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de propiedades y equipos es calculado como diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

- 2.6.7 Deterioro del valor de los activos tangibles-** Al final de cada periodo, la Compañía evalúa los valores En libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso son sometidos a una comprobación de deterioro anualmente, o cuando exista cualquier indicación de que podría haberse deteriorado su valor.

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o en incremento en la revelación.

- 2.7 Propiedades de Inversión** - Son aquellas mantenidas para producir rentas, plusvalías o ambas y se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción. Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son medidas a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de la propiedad de inversión se incluyen en los resultados del periodo en que se originan.

- 2.8 Costos por préstamos** - Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, los cuales constituyen activos que requieren de un periodo de tiempo sustancial para su uso o venta, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso por intereses de las inversiones temporales en préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos calificados es deducido de los costos por préstamos aptos para su capitalización.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el periodo en que se incurren.

- 2.9 Costos de beneficios por retiro y beneficios por terminación** - Los pagos a los planes de aportaciones definidas se reconocen como gastos al momento en que el empleado ha prestado el servicio que le otorga el derecho a hacer las aportaciones.

En el caso de los planes de beneficios definidos por retiro, el costo de tales beneficios es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo anual sobre el que se informa. Las nuevas mediciones, que incluyen ganancias y pérdidas actuariales, el efecto de los cambios al tope de activos (si aplica)

y el rendimiento sobre los activos del plan (excluyendo intereses), se refleja inmediatamente en el estado de situación financiera con un cargo o crédito reconocido en otro resultado integral en el período en que ocurre. Las nuevas mediciones reconocidas en otros resultados integrales se reflejan inmediatamente en ganancias acumuladas y no será reclasificada al resultado del período. El costo de servicios pasados se reconoce en resultados en el período de una modificación del plan. El interés neto se calcula al aplicar la tasa de descuento al inicio del período al beneficio definido neto pasivo o activo. Los costos por beneficios definidos se categorizan como sigue:

- Costo de servicio (incluyendo costo de servicio corriente, costo de servicio pasado, como también ganancias y pérdidas sobre reducciones y liquidaciones);
- Gasto o ingreso por intereses neto; y
- Nuevas mediciones.

La Compañía presenta los primeros dos componentes de los costos por beneficios definidos en el rubro [Jubilación patronal y Desahucio Artículo 185]. La reducción de ganancias y pérdidas se contabilizan como costos de servicios pasados.

La obligación por beneficios de retiro reconocida en el estado de situación financiera representa el déficit o superávit real en los planes de beneficios definidos de la Compañía. Cualquier superávit resultante de este cálculo es limitado al valor presente de cualquier beneficio económico disponible en forma de reembolsos de los planes o reducciones en las aportaciones futuros a los planes.

Un pasivo por un beneficio de terminación se reconoce al principio cuando la entidad ya no puede retirar la oferta del beneficio de terminación y cuando la entidad reconoce cualquier costo de restructuración relacionado.

2.10 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.10.1 Impuesto corriente – El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.10.2 Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros consolidados y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la

medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Se debe reconocer un pasivo diferido por diferencias temporarias impositivas relacionadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, a excepción de aquellos en los que la Compañía es capaz de controlar el reverso de la diferencia temporal y cuando exista la posibilidad de que ésta no pueda revertirse en un futuro cercano. Los activos por impuesto diferido que surgen de las diferencias temporarias deducibles asociadas con dichas inversiones y participaciones son únicamente reconocidos, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de una utilidad gravable (tributaria) futura contra las que cargar esas diferencias temporarias y cuando exista la posibilidad de que éstas puedan revertirse en un futuro cercano.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Con el propósito de medir los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos para propiedades de inversión que se miden usando el modelo de valor razonable, el valor en libros de dichas propiedades se presume que se recuperará completamente a través de la venta, a menos que la presunción sea rebatida. La presunción es rebatida cuando la propiedad de inversión es depreciable y se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos que genera la propiedad de inversión en el tiempo, y no a través de la venta. Los directores revisaron las propiedades de inversión de la

Compañía y concluyeron que ninguna de las propiedades de inversión se mantiene bajo un modelo de negocio cuyo objetivo sea consumir sustancialmente todos los beneficios económicos generados por las propiedades de inversión en el tiempo y no a través de la venta. Por lo tanto, los directores han determinado que la presunción de "venta" establecida en las modificaciones a la NIC 12 no es rebatida. En consecuencia, la Compañía no ha reconocido impuesto diferido alguno en los cambios de valor razonable de la propiedad de inversión ya que no está sujeto a impuesto a la renta alguno sobre la venta de las propiedades de inversión.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos

2.10.3 Impuestos corrientes y diferidos – Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.11 Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros presenta el valor actual de dicho flujo de efectivo [cuando el efecto el valor del dinero en el tiempo es material].

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.11.1 Contratos onerosos - Si la Compañía tiene un contrato oneroso, las obligaciones presentes que se deriven del mismo deben ser reconocidas y medidas como una provisión. Un contrato oneroso es aquel en el que los costos inevitables de cumplir con las obligaciones comprometidas, son mayores que los beneficios que se esperan recibir del mismo.

2.11.2 Restructuraciones - Se reconoce una provisión para restructuración cuando la Compañía tenga un plan formal detallado para efectuar la restructuración, y se haya creado una expectativa real, entre los afectados, respecto a que se llevará a cabo la restructuración, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características a los que se van a ver afectados por el mismo. La provisión para restructuración debe incluir solo los desembolsos directos que se deriven de la misma, los cuales comprenden los valores que se produzcan necesariamente por la restructuración; y que no estén asociados con las actividades que continúan en la Compañía.

2.11.3 Garantías - Las provisiones para el costo esperado de obligaciones por garantías en la venta de bienes se reconocen a la fecha de la venta de los productos correspondientes, al mejor estimado de los desembolsos requeridos para cancelar la obligación de la Compañía.

2.12 Beneficios a empleados

2.12.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el periodo en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del periodo.

2.12.2 Participación a trabajadores - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.13 Reconocimiento de los ingresos - Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.13.1 Venta de bienes - Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones;

- La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

2.14 Costos y gastos - Los costos y gastos se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo en el que se conocen.

2.15 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y prececer al pago del pasivo de forma simultánea, se presenta netos en resultados

2.16 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las siguientes modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2016 o posteriormente.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 – 2014: Modificaciones a la NIC 19 Planes de Beneficios Definidos - Tasa de descuento

Las modificaciones de la NIC 19 aclaran que la tasa utilizada para descontar las obligaciones por beneficios post-empleo debe determinarse con referencia a la de los rendimientos de mercado sobre bonos corporativos de alta calidad al final del periodo de reporte. La evaluación de la profundidad de un mercado para bonos corporativos de alta calidad debe ser a nivel de la moneda (es decir, la misma moneda en que los beneficios deben ser pagados). Para las monedas para las que no existe un mercado

profundo de tales bonos corporativos de alta calidad, se deben utilizar los rendimientos de mercado de bonos del gobierno denominados en esa moneda a la fecha de reporte.

Al ser el dólar de los Estados Unidos la moneda de circulación en Ecuador y en la que se van a pagar los pasivos por beneficios definidos y considerando que, si existen bonos corporativos de alta calidad en Ecuador, se ha establecido que la tasa para descontar los pasivos por beneficios definidos debe ser determinada por referencia a la tasa de los rendimientos del mercado de bonos corporativos de alta calidad del Ecuador. Previo a la modificación de esta norma, la tasa de descuento utilizada por la Compañía se determinaba por referencia a los bonos del gobierno ecuatoriano.

Modificaciones a la NIC 1 Iniciativa de Revelación

La Compañía ha aplicado estas enmiendas por primera vez en el año actual. Las enmiendas clarifican que una entidad no necesita proporcionar una revelación específica requerida por las NIIF, si la información resultante de tal revelación no es material, y da guía sobre las bases de información agregada y desagregada para propósitos de revelación. Sin embargo, las enmiendas reiteran que una entidad debe considerar proveer información adicional cuando el cumplimiento con un requerimiento específico de NIIF es insuficiente para permitir que los usuarios de los estados financieros entiendan el impacto de transacciones particulares, eventos y condiciones, sobre la posición financiera y resultados de operación.

En adición, la enmienda clarifica que la participación de una entidad en otro resultado integral proveniente de asociadas o negocios conjuntos registrados usando el método de participación debe presentarse por separado de aquellos que surgen de las operaciones de la Compañía, y deben presentarse por separado en la participación de partidas que, de acuerdo con otras NIIF: (i) no serán reclasificadas posteriormente a resultados; y, (ii) serán reclasificadas posteriormente a resultados cuando se cumplan con condiciones específicas.

Respecto de la estructura de los estados financieros, las enmiendas proveen ejemplos de un orden sistemático o agrupación de notas.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido ningún impacto en la posición financiera y resultados de operación de la Compañía.

Otras modificaciones aplicables a partir del 1 de enero del 2016

La aplicación de las demás enmiendas no ha tenido ningún impacto material en las revelaciones o importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

Nota: Para referencia se incluyen las normas vigentes desde el 1 de enero del 2016, las cuales deben ser analizadas para determinar si debe incluirse alguna revelación específica dependiendo de la aplicabilidad para el cliente.

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de periodos que inicien en o después de</u>
Modificaciones a la NIIF 11	Contabilización de adquisiciones de intereses en Operaciones Conjuntas	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 1	Iniciativas de revelación	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38	Clarificación de los métodos aceptables de depreciación y amortización	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41	Agricultura: Plantas productoras	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIIF 10, NIIF 12 y la NIC 28	Entidades de Inversión: Aplicación de la Excepción de Consolidación	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 27	Método de participación en los estados financieros separados	Enero 1, 2016

2.17 Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas – La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de periodos que inicien en o después de</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2018
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
NIIF 2	Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones	Enero 1, 2018
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28	Venta o Aportación de Bienes entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto	Fecha a ser determinada
Modificaciones a la NIC 7	Iniciativa de revelación	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIC 12	Reconocimiento de Activos por Impuestos diferidos por pérdidas no realizadas	Enero 1, 2017

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,

- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos instrumentos deudores simples.

Los requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los periodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los periodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar ni que incluya una consideración contingente reconocida por el comprador en una combinación de negocios de acuerdo con NIIF 3) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del periodo.
- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del periodo. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del periodo. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del periodo.
- Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el

reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

- La NIIF 9 mantiene los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura, que en la actualidad se establecen en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras elegibles para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIIF 15 Ingresos Procedentes de contratos con los clientes

En mayo del 2014, se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Paso 1: identificar el contrato con los clientes.

Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 3: determinar el precio de la transacción.

Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

En abril 2016, el IASB emitió "Clarificaciones a la NIIF 15" en relación a la identificación de obligaciones de ejecución, consideraciones de principal versus agente, así como una guía de aplicación para licencias.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 15 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIIF 16: Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas.

NIIF 16 diferencia entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si un activo identificado es controlado por el cliente. La diferenciación entre arrendamiento operativo y arrendamiento financiero ha sido eliminada para la contabilidad del arrendador y es reemplazada por un modelo en el cual el derecho de uso del activo y su correspondiente pasivo tiene que ser reconocido por el arrendador para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos de corto plazo y aquellos con un valor bajo de activo.

El derecho de uso del activo es inicialmente medido al costo y subsecuentemente medido al costo (sujeto a ciertas excepciones) menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, ajustado por cualquier remediación del pasivo del arrendatario. El pasivo del arrendatario es inicialmente medido al valor presente de los pagos del arrendamiento que no son pagados a esa fecha. Posteriormente el pasivo del arrendatario es ajustado por intereses y pagos, así como el impacto de las modificaciones al arrendamiento, entre otros. En adición, la clasificación de los flujos de caja de los pagos por arrendamientos operativos que de acuerdo con NIC 17 son presentados como flujos de caja de actividades de operación también tendrá impacto. De acuerdo con el modelo de NIIF 16 los pagos por arrendamiento serán divididos en principal e interés los cuales serán presentados como flujos de caja de actividades de financiamiento y de operación, respectivamente.

En contraste a la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 sustancialmente mantiene los requerimientos de NIC 17 para la contabilidad del arrendador y continúa con el requerimiento de clasificar el arrendamiento como operativo o financiero. Extensas revelaciones son requeridas con NIIF 16.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 16 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

Modificaciones a la NIIF 2 Clasificación y Medición de transacciones de Pagos Basados en Acciones

Las modificaciones clarifican que:

1. En la estimación del valor razonable de pagos basados en acciones liquidados en efectivo, la contabilidad del efecto del cumplimiento o no cumplimiento de la irrevocabilidad de la concesión, debe seguir el mismo enfoque que los pagos basados en acciones liquidados en acciones.
2. Donde las leyes y regulaciones de impuestos requieran a una entidad efectuar una retención de un número específico de instrumentos de patrimonio igual al valor monetario de la obligación impositiva del empleado para cumplir con la obligación tributaria del empleado, la cual es remitida a la autoridad tributaria, por ejemplo, acuerdos de pagos basados en acciones que tienen una condición de pago neto. Dicho acuerdo debe ser calificado como liquidación en acciones en su totalidad, considerando que el pago basado en acciones hubiera sido clasificado como que se liquidará en patrimonio si no hubiera incluido la condición de pago neto.
3. La modificación de pagos basados en acciones que cambie la transacción de liquidación en efectivo a liquidación en acciones debe ser registrada como sigue:
 - i. El pasivo original es dado de baja;
 - ii. El pago liquidado en acciones es reconocido a la fecha de modificación al valor razonable del instrumento de patrimonio otorgado, en la medida que los servicios han sido prestados a la fecha de la modificación; y,
 - iii. Cualquier diferencia entre el saldo en libros del pasivo a la fecha de la modificación y el valor reconocido en patrimonio debe ser reconocido inmediatamente en resultados.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 2 en el futuro no tendría un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros debido a que la Compañía no tiene acuerdos de pagos basados en acciones que se liquiden en efectivo o no existen retenciones de impuestos aplicables.

Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 Venta o Aportación de Activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto

Las modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 se refieren a situaciones en las que hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente se establece que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contenga un negocio, en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabilicen utilizando el método de participación, se reconocen en el resultado de la controladora sólo en la proporción de la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o negocio

conjunto. De igual forma, las ganancias y pérdidas resultantes de la remediación a valor razonable de las inversiones retenidas en alguna subsidiaria anterior (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabilice según el método de participación) se reconocen en el resultado de la anterior controladora sólo en la proporción de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La fecha efectiva de las modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 fue diferida para una fecha que aún no ha sido determinada, sin embargo, la aplicación anticipada es permitida. La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

Modificaciones a la NIIF 7 Iniciativa de Revelaciones

Las modificaciones requieren a una entidad proveer revelaciones que permitan a los usuarios de estados financieros evaluar los cambios en pasivos que surgen de actividades de financiamiento.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto material sobre los estados financieros consolidados.

Modificaciones a la NIC 12 Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas

Las modificaciones clarifican lo siguiente:

1. Disminuciones por debajo del costo en el saldo en libros de instrumentos de deuda a tasa fija, medidos a valor razonable, para los cuales la base tributaria se mantiene al costo, da lugar a una diferencia temporal deducible, independientemente de si el tenedor de los instrumentos de deuda espera recuperar el saldo en libros mediante la venta o por el uso, o si es probable que el emisor pagará todos los flujos de caja contractuales.
2. Cuando una entidad evalúa si existirán utilidades gravables disponibles para ser utilizados como diferencia temporal deducible, y las leyes impositivas restringen la utilización de las pérdidas para deducirse de los ingresos gravables de un tipo específico, una entidad evalúa la diferencia temporal deducible en combinación con otras diferencias temporarias deducibles de ese mismo tipo, pero de forma separada de otros tipos de diferencias temporarias.
3. La estimación de utilidades gravables futuras puede incluir la recuperación de algún tipo de activo de la entidad por un valor superior al saldo en libros si hay suficiente evidencia que es probable que la entidad alcanzará los mismos; y.
4. En la evaluación de si existen utilidades gravables futuras suficientes, una entidad debe comparar las diferencias temporarias deducibles con las

utilidades gravables futuras excluyendo las deducciones impositivas que resulten de la reversión de dichas diferencias temporarias deducibles.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto material sobre los estados financieros consolidados.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros consolidados en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios, la cual se determina utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre

del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios.

3.3 Estimación de vidas útiles de vehículos, maquinaria y equipo - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota No. 2.8.4

3.4 Impuesto a la renta diferido - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

4. CAJA Y BANCOS

La caja y bancos como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	...Diciembre 31,...	
	2016	2015
	(En U.S. dólares)	
Caja	1.701	1.901
Bancos	<u>167.066</u>	<u>255.251</u>
Total	<u>168.767</u>	<u>257.152</u>
Sobregiro bancario	_____	<u>23.919</u>

Bancos, corresponde a fondos depositados en cuentas corrientes y ahorros en bancos locales, los mismos que se encuentran de libre disponibilidad.

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	...Diciembre 31,...	
	2016	2015
	(En U.S. dólares)	
Clientes	2,737,099	7,238,125
Anticipos a proveedores	902,326	813,493
Relacionadas, (ver nota 14)	5,100,661	4,682,346
Otras	1,817	3,927
(-) Provisión de cuentas incobrables	<u>(15,306)</u>	<u>(72,175)</u>
Total	<u>8,726,597</u>	<u>12,665,716</u>

Clientes - Representan créditos otorgados por ventas de medicamentos, los cuales tienen vencimientos promedios de 30 días y no generan intereses.

El movimiento de provisión de cuentas incobrables, es como sigue:

	... Diciembre 31, ...	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al inicio del año	(72,175)	(218,652)
Ajuste	72,175	218,652
Provisión	<u>(15,306)</u>	<u>(72,175)</u>
Saldo al final del año	<u>(15,306)</u>	<u>(72,175)</u>

6. INVENTARIOS

El resumen de inventarios es como sigue:

	... Diciembre 31, ...	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(En U.S. dólares)	
Medicamentos para el consumo humano	67,516	712,501
Material de empaques	7,718	11,394
(-) Provisión por obsolescencia	<u>(1,131)</u>	<u>(1,131)</u>
Total	<u>74,103</u>	<u>722,764</u>

Al 31 de diciembre del 2016, medicamentos para el consumo humano incluyen principalmente anticuerpos, antibióticos y otros necesarios para el tratamiento de enfermedades catastróficas tales como Cáncer y Sida.

Durante el año 2016, la Compañía no realizó ningún movimiento de provisión por obsolescencia.

7. PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO

Un resumen de propiedades y equipos, neto es como sigue:

	...Diciembre 31,...	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(En U.S. dólares)	
Costo	4,092,609	4,313,788
Depreciación acumulada	<u>(1,129,419)</u>	<u>(984,049)</u>
Total	<u>2,963,190</u>	<u>3,329,739</u>
<u>Clasificación:</u>		
Edificios	2,327,862	2,468,961
Vehículos	180,687	326,115
Muebles, enseres y equipos de computación	281,503	336,112
Maquinarias y equipos	<u>173,138</u>	<u>198,551</u>
Total	<u>2,963,190</u>	<u>3,329,739</u>

Los movimientos de propiedades y equipos fueron como sigue:

	Edificios	Vehículos	Muebles, enseres y equipos de computación (En U.S. dólares)	Maquinarias y equipos	Total
<u>Al costo:</u>					
Enero 1, 2015	2,764,730	742,581	497,206	149,609	4,366,590
Adquisiciones	51,781	-	4,066	103,815	159,662
Transferencias	-	-	-	-	(212,464)
Diciembre 31, 2015	2,816,511	742,581	501,272	253,424	4,313,788
Adquisiciones	-	-	-	-	-
Bajas de activos	-	(140,530)	-	-	(140,530)
Ventas	-	(80,649)	-	-	(80,649)
Diciembre 31, 2016	<u>2,816,511</u>	<u>521,402</u>	<u>501,272</u>	<u>253,424</u>	<u>4,092,609</u>

	Edificios	Vehículos	Muebles, enseres y equipos de computación (En U.S. dólares)	Maquinarias y equipos	Total
<u>Depreciación acumulada:</u>					
Enero 1, 2015	(208,354)	(274,857)	(104,467)	(32,451)	(620,131)
Depreciación	(139,196)	(141,608)	(60,693)	(22,421)	(363,918)
Diciembre 31, 2015	(347,550)	(416,465)	(165,160)	(54,872)	(984,049)
Bajas de activos	-	134,148	-	-	134,148
Ventas	-	70,096	-	-	70,096
Depreciación	(141,100)	(128,494)	(54,609)	(25,412)	(349,615)
Diciembre 31, 2016	<u>(488,650)</u>	<u>(340,715)</u>	<u>(219,769)</u>	<u>(80,284)</u>	<u>(1,129,420)</u>

Al 31 de diciembre del 2016, las disminuciones de vehículos incluyen principalmente las ventas de vehículos e indemnización por siniestro de un vehículo, así como la baja de en libros de activos totalmente depreciados.

8. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Un resumen de las propiedades de inversión, neto es como sigue:

	...Diciembre 31,... 2016 2015 (En U.S. dólares)	
Costo	10,550,225	10,550,225
Depreciación acumulada	<u>(74,652)</u>	<u>(54,535)</u>
Total	<u>10,475,573</u>	<u>10,495,690</u>
<u>Clasificación:</u>		
Terrenos	10,120,602	10,120,602
Edificios	<u>354,971</u>	<u>375,088</u>
Total	<u>10,475,573</u>	<u>10,495,690</u>

Los movimientos de las propiedades de inversión fueron como sigue:

	Terreno yaguachi	Terreno Isla Lago (En U.S. dólares)	Oficinas y bodegas colon	Total
<u>Costo o valuación:</u>				
Saldo al 31 de diciembre, 2015	9,657,363	463,239	375,088	10,495,690
Depreciaciones	_____ -	_____ -	(20,117)	(20,117)
Saldo al 31 de diciembre, 2016	<u>9,657,363</u>	<u>463,239</u>	<u>354,971</u>	<u>10,475,573</u>

- (1) Al 31 de diciembre del año 2016, los terrenos de Yaguachi ubicado aproximadamente Km. 8 desde el distribuidor de tráfico los bancos, en la vía Duran Yaguachi (km. 15½) al PAN (lado oeste), se encuentran registrado de acuerdo con los valores establecidos en el informe pericial realizado por un profesional calificado.
- (2) Al 31 de diciembre del año 2016, el terreno ubicado en Isla Lago, en el sector residencial Isla Lago en la Mz. O Solar No. 38, que posee 770 metros cuadrados, está valorado de acuerdo con lo que indica el avalúo catastral del Municipio de Samborondón.

9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	...Diciembre 31,...	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(En U.S. dólares)	
Proveedores	19,199,483	24,911,883
Relacionadas, [ver nota 14]	325,908	10,408
Otras	<u>73,681</u>	<u>25,864</u>
Total	<u>19,599,072</u>	<u>24,948,155</u>

Al 31 de diciembre del 2016, la cuenta proveedores incluye facturas pendientes de pagos al proveedor Quifatex S.A. de acuerdo a la sustitución de crédito celebrado en el año 2015 a favor de Roche Ecuador S.A., por la compra de medicamentos por USD\$ 12.5 millones y Novartis Ecuador S.A. por medicamentos por USD 6.0 millones, las cuales no devengan intereses.

10. IMPUESTOS

10.1 **Activos y pasivos del año corriente** - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	...Diciembre 31,....	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(En U.S. dólares)	
<u>Pasivos por impuestos corrientes:</u>		
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	5,940	26,689
Retenciones de impuesto al valor agregado – IVA	1,613	7,187
IVA por pagar	93	-
Impuesto a la renta a pagar	<u>49,130</u>	<u>59,497</u>
Total	<u>56,776</u>	<u>93,373</u>

10.2 **Situación Tributaria**

Al 31 de diciembre del 2016, las declaraciones están abiertas para la revisión por parte de las autoridades de control, desde el año 2014 hasta el año 2016, sobre los cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento de ingresos y gastos.

Inconsistencias - La Compañía registró todas sus transacciones cumpliendo con los requisitos de soporte y normas contables, aun cuando pudieran existir algunas de estas transacciones que la parte formal de la documentación difiera con el criterio de las autoridades tributarias.

10.3 **Aspectos Tributarios**

El 20 de mayo del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad ciudadana para la Reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se establece la contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en Ecuador de propiedad de sociedades no residentes en Ecuador equivalente al 0.9% en general y 1.8% al sujeto pasivo está en paraiso fiscal.
- Se establece la contribución solidaria del 3% sobre la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015, aplicado a las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta.
- Exoneración del pago del impuesto a la renta por cinco años a las inversiones realizadas en las provincias de Manabí y Esmeraldas.
- Exoneración del Impuesto a la Salida de Dividas ISD y aranceles aduaneros, a las importaciones efectuadas a favor de contribuyentes que hayan sufrido una afectación económica directa en sus activos productivos como consecuencia del desastre natural y que tengan su domicilio en las provincias de Manabí y Esmeraldas.

- Exoneración del pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015, a los sujetos pasivos que hayan sufrido una afectación directa en sus activos o actividad económica, como consecuencia del desastre natural, cuyo domicilio sea en las zonas afectadas. Los sujetos pasivos que ya hubieren cancelado dicho saldo tendrán derecho a la devolución del mismo.
- Incremento de la tarifa del IVA al 14% por el período de un año.
- Devolución o compensación de 2 puntos porcentuales adicionales del IVA pagado por las transacciones realizadas con dinero electrónico.

El 12 de octubre del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para varios sectores productivos e interpretativa del Art. 547 del Código Orgánico de Organización Territorial, autonomía y descentralización que estableció entre otros lo siguiente:

- Para efectos de la base imponible del ICE, se establece un cambio en la definición del precio ex aduana, el cual equivale a la suma de las tasas arancelarias, fondos y tasas extraordinarias recaudadas por la autoridad aduanera al momento de desaduanizar los productos importados más el valor en aduana de los bienes.
- Se establece que las Compañías tendrán una deducción adicional del 100% por los gastos de seguros médicos privados y/o medicina prepagada contratados a favor de sus trabajadores, siempre que la cobertura sea para la totalidad de los trabajadores.

11. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De acuerdo a Resolución NAC-DGERCGC13-00011 del Servicio de Rentas Internas publicada en el segundo suplemento del Registro Oficial No. 878 de enero 24 del 2013, reforma a la Resolución NAC-DGERCGC15-00000455 del Servicio de Rentas Internas publicada en el Registro Oficial segundo suplemento No. 511 de mayo 29 de 2015, establece que los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$ 3,000,000.00, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con partes Relacionadas; y, si el monto es superior a los US\$ 15,000,000.00 deberán presentar adicionalmente el informe integral de precios de transferencia.

12. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Un resumen de provisiones es como sigue:

12.1. Categorías de instrumentos financieros.- La Compañía mantiene los siguientes activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado:

	...Diciembre 31,...	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(En U.S. dólares)	
<i>Activos financieros:</i>		
Caja y bancos	168,767	257,152
Cuentas por cobrar	<u>8,726,597</u>	<u>12,665,716</u>
Total	<u>8,895,364</u>	<u>12,922,868</u>
<i>Pasivo financiero:</i>		
Cuentas por pagar	<u>19,599,072</u>	<u>24,948,155</u>

13. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Al 31 de diciembre de 2016, representa provisión para jubilación patronal establecida de acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, el cual indica que los trabajadores que por veinte años o más que hubieren prestados sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrá derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Un resumen de obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	...Diciembre 31,...	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(En U.S. dólares)	
Provisión de jubilación patronal	70,606	70,606
Provisión de desahucio	<u>12,935</u>	<u>28,552</u>
Total	<u>83,541</u>	<u>99,158</u>

Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía no realizado las provisiones por jubilación patronal y desahucio por no contar con los cálculos actuariales realizados por profesionales especializados, debidamente calificados por la Superintendencia de Compañías.

Al 31 de diciembre del 2015, las provisiones por jubilación patronal y desahucio son actualizadas en base a los estudios actuariales realizados por profesionales especializados, debidamente calificados por la Superintendencia de Compañías.

14. PRINCIPALES SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

A continuación detallamos las principales transacciones con partes relacionadas y accionistas:

	...Diciembre 31,...	
	2016	2015
	(En U.S. dólares)	
<u>Cuentas por cobrar:</u>		
Javier Reyes Coronel	3,005,424	2,727,104
Dumost S.A.	-	8,200
Ramiro Reyes Torres	8,000	-
JRCPharma Group (domiciliada en Panamá)	57,655	63,662
Medicare S.A.	46,801	4,000
Inmobiliaria Reyes Casal S.A.	<u>1,982,781</u>	<u>1,879,380</u>
Total	<u>5,100,661</u>	<u>4,682,346</u>
<u>Cuentas por pagar:</u>		
Inmobiliaria Reyes Casal S.a.	257,500	3,000
Hadlai S.A.	42,500	-
Javier Reyes Coronel	23,581	5,081
Andrea Casal	<u>2,327</u>	<u>2,327</u>
Total	<u>325,908</u>	<u>10,408</u>

Al 31 de diciembre del 2016, los saldos entre compañías relacionadas y accionistas representan fondos entregados para el financiamiento de operaciones y por relaciones comerciales, los mismos que no han generado interés. Excepto por los valores entregados al Sr. Javier Reyes en calidad de préstamo comercial que generan de acuerdo al contrato intereses en el año 2017.

15. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Al 31 de diciembre del 2016, el patrimonio de los accionistas está conformado de la siguiente manera:

- 15.1. Capital social.** - El capital social autorizado consiste de 208,800 acciones de US\$ 1 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

Al 31 de diciembre del 2016, la composición accionaria es como sigue:

Accionista	No. Acciones	Participación	USD	USD
			por acción	Total
Casal Aguirre Andrea Maria	104,400	50%	1	104,400
Reyes Coronel Javier Ramiro	<u>104,400</u>	<u>50%</u>	1	<u>104,400</u>
Total	<u>208,800</u>	<u>100%</u>		<u>208,800</u>

- 15.2. Otros resultados integrales** - Al 31 de diciembre del 2016 en la cuenta otros resultados integrales están conformada por el valor de USD 9,837 correspondientes a pérdida actuarial por planes de beneficios definidos.

15.3. Resultados acumulados - Un resumen de los resultados acumulados es como sigue:

	...Diciembre 31,...	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(En U.S. dólares)	
Utilidades retenidas –distribuibles	2,400,261	2,386,540
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	<u>5,198</u>	<u>5,198</u>
Total	<u>2,405,459</u>	<u>2,391,738</u>
<i>Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.</i> - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. De acuerdo con la resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, el saldo de esta cuenta solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.		

16. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

	...Diciembre 31,...	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(En U.S. dólares)	
Costo de ventas	8,196,276	12,035,617
Gastos de administración y ventas	<u>3,396,301</u>	<u>3,545,179</u>
Total	<u>11,592,577</u>	<u>15,580,796</u>

En detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	...Diciembre 31,...	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(En U.S. dólares)	
Cambios en inventarios reconocidos como costos de ventas	8,196,276	12,035,617
Baja y obsolescencia de inventario	30,068	45,469
Sueldos y beneficios a empleados	928,989	1,057,323
Mantenimiento y adecuaciones	272,036	586,238
Honorarios profesionales	326,402	224,880
Impuestos y contribuciones	108,307	112,726
Publicidad y promoción	14,928	5,973
Depreciaciones	369,732	383,981
Transporte y peaje	8,853	51,395
Atención al cliente	94,606	35,170
Relleno de obra	-	14,798
Comisiones venta	43,551	64,000
Intereses pagados	1,531	30,676
Comisiones financiero	32	85
Seguros	53,012	90,933
Otros menores	<u>1,144,254</u>	<u>841,532</u>
Total	<u>11,592,577</u>	<u>15,580,796</u>

Gastos por sueldos y beneficios empleados. - Un detalle es como sigue:

	...Diciembre 31,...	
	2016	2015
	(En U.S. dólares)	
Sueldos y salarios	596,701	717,251
Participación a trabajadores	36,811	37,588
Beneficios sociales	171,751	147,349
Aportes al IESS	123,726	128,280
Beneficios definidos	-	26,855
Total	<u>928,989</u>	<u>1,057,323</u>

Hauxi J. B. B.